



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL USO DE TIC.

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



INTRODUCCION

El gobierno nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación [Min TIC] y programas como Computadores para Educar, Kiosco Vive Digital, entre otras, ha buscado dotar de recursos y estrategias tecnológicas a las instituciones educativas de contextos rurales, en algunos casos con acompañamiento a docentes, a cargo de gestores del proceso.

En Colombia existen dificultades en la incorporación de las tecnologías en los contextos educativos rurales. Una de ellas se relaciona con el uso de computadoras en áreas urbanas y rurales. Mientras que en las zonas urbanas el 69% de los jóvenes usa computadora, en las áreas rurales solo lo hace el 36,7%, develando una disparidad considerable (IPEE Unesco, 2014), además del hecho de que los procesos de planificación con TIC en las ruralidades poco dan cuenta de la heterogeneidad de las comunidades, las necesidades del entorno y el desarrollo productivo laboral.

Situando en contexto esta realidad, el CER CHICHIRA se caracteriza por recibir en sus aulas estudiantes que provienen de familias de bajos recursos, que hacen poco probable la prevalencia de dispositivos tecnológicos como computadores, tabletas y acceso a internet en sus hogares. Dicha situación hace evidente la brecha digital, pese a que las sedes que componen el CER están muy cercanas al Municipio de Pamplona. Así, se evidencian dificultades sustanciales en el acceso a las TIC fuera de los espacios escolares.

En este sentido, la única manera de acceso a las TIC para muchos de estos estudiantes lo representan las prácticas de aula. Por lo tanto, el PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL USO DE TIC pretende identificar la disponibilidad de recursos tecnológicos en cada una de las sedes que conforman el CER y la importancia que presentan para el desarrollo de las actividades curriculares en la incorporación educativa de las TIC.

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico institucional sobre la GESTIÓN Y USO DE LAS TIC se apoyó en el análisis de la matriz DOFA con el fin de determinar las Dificultades y Fortalezas (factores internos) y las Oportunidades y Amenazas (factores externos).

Cuadro No. 1 **MATRIZ DOFA – DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

GESTION	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Directiva	Bajo nivel en el manejo y uso de TIC en un 50% aproximadamente	Capacitaciones MEN, Min de las TIC (Computadores para educar)	Disposición al cambio para la implementación de las TIC	Diferentes operadores de internet con poca efectividad
Administrativa y Financiera	Actitud poco proactiva en el manejo de las TIC	Capacitación en TIC por parte de la SEM	Comunicación e información fluida a través de la sitio web y de los correos electrónicos institucionales, de docentes y directivos	Bajo presupuesto asignado por el Consejo Directivo al fondo de servicios educativos en la implementación de TIC
Académica	Espacio poco adecuado para la implementación de TIC	Inclusión y dotación por parte del programa computadores para educar	Utilización de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp Como canal de comunicación institucional.	Pocos docentes utilizan las TIC, como medio de enseñanza aprendizaje.
Comunitaria	Desinterés en el aprendizaje de las TIC	capacitar en TIC a estudiantes, padres de familia y comunidad en general	Docentes dispuestos a capacitar a la comunidad educativa en TIC	Algunas familias no tienen computador, ni acceso a internet y no tienen Conocimiento en tecnología.

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



2. VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN DE GESTION DE USO DE TIC

EL HORIZONTE INSTITUCIONAL del CER CHICHIRA ha incorporado las TIC como componente fundamental dentro del desarrollo de las actividades curriculares y académicas.

MISIÓN

Desde la pedagogía activa promover los valores de la persona humana, que le permitan apropiarse del conocimiento y **la tecnología** en el desarrollo productivo, a través de proyectos investigativos que mejoren la calidad de vida y desarrollen la capacidad de liderar, garantizando la permanencia en la Institución con proyectos comunitarios.

VISION

El Centro Educativo Rural Chichira será líder en su Entorno, social, técnico, investigativo, cultural y deportivo, proyectándose para que genere sus propios recursos interactuando con la sociedad en sana convivencia.

PERFIL DEL ALUMNO

EL egresado del C.E.R. Chichira será un líder que acuerde con sus comunidades AUTÓNOMO Y CRITICO en sus decisiones, con sus VALORES bien definidos en lo ético, religioso, social y moral, que ponga en práctica los conocimientos recibidos para ser COMPETENTE en lo laboral e intelectual. Ser una persona íntegra, Útil a la familia y a la sociedad, generadora de progreso.

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



FILOSOFÍA DEL CER CHICHIRA

Propiciar el desarrollo integral de los jóvenes educandos ofreciendo las oportunidades pedagógicas pertinentes para que puedan desarrollar todas sus potencialidades mediante un aprendizaje activo, lúdico y constructivo.

Ofrecer un ambiente de aprendizaje acorde a las condiciones del medio; a las necesidades y expectativas de los estudiantes y a los criterios adoptados por consenso por la comunidad educativa

Educar integralmente al alumno, asumiendo una actitud positiva ante Dios, el hombre, el mundo y la vida con el conocimiento interés por el bien común, la tolerancia y el respeto con factores de una filosofía eminentemente cristiana y democrática.

La filosofía del Centro Educativo Rural Chichira tiende a valorar no solo las cualidades intelectivas del alumno, sino todo aquello que conlleva al desarrollo armónico de sus habilidades y destrezas en el campo vocacional y que debe surgir como resultado de un proceso de mayor adaptación al medio que permita al alumno superarse con más rapidez de los obstáculos presentes y futuros.

PAMPLONA N. DE SANTANDER
COLOMBIA

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN DE GESTION DE USO DE TIC

AREAS DE GESTION	PROPÓSITOS	METAS
Gestión Académica	Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo.	Socializar la fase de inclusión del Proyecto de Gestión de TIC al 100% de los docentes.
Gestión Administrativa – Financiera	Ajustes para la sistematización del archivo institucional a través de la plataforma ENJAMBRE Gestionar la conectividad para cada una de las sedes del CER	A enero de 2023, tener sistematizado 70% en la plataforma ENJAMBRE.
Gestión Comunitaria	Socializar con los padres de familia, la importancia de informarse a través de la plataforma de ENJAMBRE sobre los avances académicos, disciplinarios y progreso de los proyectos del CER. Capacitar a padres de familia y comunidad en general sobre el uso y apropiación de las TIC.	A diciembre de 2023, haber capacitado al 30% de los padres de familia en el uso y apropiación de TIC.

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Direccionamiento estratégico de Gestión de uso de Medios y TIC

OBJETIVOS	POLÍTICA INSTITUCIONAL	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES INMEDIATAS	¿CON QUIÉN SE HACE?
Dotar los espacios físicos y tecnológicos para la implementación de las TIC en las sedes FONTIBON AJI	Gestionar los recursos con el presupuesto del CER Y entidades públicas y privadas, el apoyo y acompañamiento para la consecución	Presentar anualmente al Consejo Directivo, entidades públicas y privadas; propuestas para asignar recursos con destino a la dotación de las aulas de TIC en el CER.	Computadores para educar. Programa Institucional para el dotación y mejoramiento de recursos tecnológicos	Mejoramiento de la infraestructura y medios tecnológicos para la implementación de las TIC en el CER CHICHIRA	Prueba diagnóstica para determinar de manera individual las necesidades, expectativas e intereses en TIC, de los miembros de la comunidad educativa Presentar solicitudes a las entidades pertinentes, para cubrir las necesidades, expectativas e intereses detectados en la prueba diagnóstica.	Min. Educación Nacional, Min. De las TIC, Secretaría de Educación, Consejo Directivo Institucional
Mejorar los canales de comunicación a través de las TIC, entre los integrantes de la Comunidad Educativa	Dinamizar la comunicación Institucional mediada por las TIC, de manera continua.	Promover en los integrantes de la comunidad educativa el uso constante	Programa Institucional Gestión de uso de TIC	Capacitación y socialización de experiencias significativas en TIC, durante las semanas de desarrollo institucional	Generar un espacio en las semanas de desarrollo institucional, para socializar las experiencias significativas en el manejo de las TIC.	Directivos docentes, docentes y padres de familia

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
 Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
 Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
 DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



		de correos electrónicos , institucional, creación y consulta de blogs .			Implementar un sistema de comunicación basado en correos electrónicos..	
					Socializar con los padres de familia, la importancia de informarse a través de correos y WhatsApp sobre los avances académicos, disciplinarios y progreso de los proyectos del CER.	
					Dotar como mínimo de 1 computador con acceso a internet para los profesores.	
Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo del CER.	Mejoramiento de los ambientes de aprendizaje mediados por las TIC	Plan de capacitación docente.- Revisión y ajuste a los Planes de Área	Computadores para Educar	Uso de las TIC en el CER CHICHIRA	Elaboración del Proyecto de uso de TIC para la Gestión Académica.	Consejo Académico Equipo de Gestión de TIC

“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CENTRO EDUCATIVO RURAL CHÍCHIRA
Creado por decreto N° 0252 del 12 de abril del 2005
Licencia de funcionamiento: Decreto No. 0042 del 21 de enero del 2013
DANE: 254518000499 NIT: 807006276-0



ANEXOS DE EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



“Saber más para servir mejor”.

cerchichira1@gmail.com